Canto estan no vaya y lo de que certifico fondiego dia
en el mismo dia notifique que se le de el nombramien
to de receptor del papel sellado y no se le de certifico
fondiego dia

en el mismo dia notifique a la de no venir
el nombramiento de receptor de montada y lo que
se le certifico —
fondiego dia

en el mismo dia notifique que se hagan nuevo el nom
bramiento que se le de a las villas y lo que se le certifico...
fondicho dia

Auto — En Mancilla de arriba a seis dias del mes de Junio de
mil y seiscientos y setenta y nueve años Sr. Don
Miguel de Mendoza y Ginesca Sr. Alcalde Ordinario de
Christoval de la Mata y Gines Martin de Sitoya estando juntos
en su ayuntamiento como lo han acostumbrado mandaron
se notifique que se pase aviso al Sr. Don Diego de Alava
Corregidor de esta villa y Veinte de Segovia como
se ha acabado la dispedicion del papel sellado el año
pasado de setenta y ocho que el dinero que se ha recibido
de dicho papel lo ponga en poder de Nicolas Gonzalez
Macinda de Mencia de la puente y no se le acuda
por el dicho pagador y lo que se le hizo de gastos los
Alcaldes Ordinarios y lo que se le hizo de gastos
y Porteros que se le hizo mandaron y firmaron los dichos
Gines Martin

Antemi
notifique que el auto de vaya y fondicho
para que se vaya receptor del papel sellado de
año de setenta y ocho y lo que se le hizo de gastos